CAPÍTULO 4

TREINTA Y SEIS DEMOCRACIAS

El recordatorio de este libro es una comparación sistemática de los treinta y seis países (con poblaciones de al menos un cuarto de millón) que eran democráticos a mediados del año 1996 y que han sido continuamente democráticos desde 1977 o antes. Se analiza cada democracia desde sus primeras elecciones democráticas a partir de 1945 hasta el 30 de junio de 1996; el lapso de las treinta y seis democracias varía, por lo tanto, entre cincuenta y un años (1945-1996) y diecinueve años (1977-1996). En este capítulo explico los criterios de selección de las treinta y seis democracias y del mínimo de diecinueve años de experiencia democrática. También discuto las principales características sociales y económicas que supuestamente han influido en los diferentes tipos de democracia y los resultados democráticos de los treinta y seis países.

Definiciones de democracia

A pesar de que los politólogos han discrepado acerca de los detales para definir y medir la democracia (Beetham, 1994; Inkeles, 1991), seminal Poliarquía reciben aún gran apoyo: 1) el derecho de voto; 2) el derecho a ser elegido; 3) el derecho de los líderes políticos a competir para conseguir apoyo y votos; 4) elecciones libres y justas; 5) libertad de asociación; 6) libertad de expresión; 7) fuentes alternativas de información, y 8) instituciones para hacer que las políticas públicas sitos ya están implícitos en la sencilla definición que Lincoln hizo de democracia como el gobierno del pueblo (o de los representantes del pueblo) y para el pueblo. Por ejemplo, «del pueblo» implica el sufragio universal, la elegibilidad para ocupar un cargo público y las elecciones

libres y justas; y las elecciones no pueden ser libres y justas a meno que exista libertad de expresión y de asociación tanto antes de las elecciones como en el período de tiempo que separa unas de otras. De igual modo, «para el pueblo» implica el octavo criterio de Dahl sobre la dependencia del gobierno de las preferencias de los votantes. Sin embargo, es útil explicar los criterios específicos con el particular objetivo de decidir qué países se consideran democracias y cuáles no.

siglo XX, y Göran Therborn (1977, 11-17) atribuye a Australia y a Nueva Zelanda el establecimiento de los primeros auténticos sistemas de adoptar un verdadero sufragio universal en el lejano 1893, es decir, el La democracia, según la definición de Dahl, es un fenómeno del gobierno democráticos durante la primera década de dicho siglo xx, Nueva Zelanda se lleva mayor mérito por haber sido el primer país en derecho de voto para hombres y mujeres y para la minoría maorí. Sin embargo, las mujeres no pudieron optar a ocupar cargos públicos hasta 1902 y los aborígenes australianos, una minoría francamente pequeña que comprendía cerca del 2 % de la población total, no pudo ejercer su derecho de voto en unas elecciones federales hasta 1962 (Unión Interparlamentaria, 1995, 193).

cráticos en 1996 y que lo han sido durante no menos de diecinueve años. Son los treinta y seis países analizados en este libro, clasificados La tabla 4.1 presenta una lista de los países considerados demosegún la década y el primer año en el que se inicia el análisis de cada cias me he basado en gran parte, siguiendo el ejemplo de muchos país. Con el fin de decidir qué países pueden considerarse democra-En los estudios realizados por la Freedom House, los países se hallan otros investigadores, en los índices que la Freedom House ha elaborado para todos los países del mundo desde 1972 (Gastil, 1989, 50-61). clasificados en libres, parcialmente libres o no libres, y esta clasificación se basa en dos grupos de criterios similares a los propuestos por Dahl: derechos políticos —como el derecho a participar en elecciones libres y competitivas— y libertades civiles —como la libertad de expresión y de asociación—. De ahí que los países llamados «libres» puedan ser considerados también como países democráticos.

Colombia y Venezuela. Según el juicio del equipo de investigación de Existen cuatro casos fronterizos: India, Papúa-Nueva Guinea, la Freedom House (1996), basado fundamentalmente en el incremenmente libres». En el caso de la India, este juicio es probablemente demasiado severo, dado el gran tamaño de este país y el hecho de que to de los niveles de violencia política y de corrupción en estos países, a principios de los noventa, los cuatro pasaban de «libres» a «parcialla mayor parte de la violencia se ha concentrado en la periferia del mismo. Sin embargo, no existen demasiadas dudas acerca del funcio-

Tabla 4.1. Las treinta y seis democracias de este estudio, clasificadas según la década y el primer año del período analizado (hasta mediados de 1996)

Democracias	Austria, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido Australia, Bélgica, Islandia, Italia,	Japón, Países Bajos, Nueva Zelanda, Estados Unidos Suiza Irlanda, Suecia	Costa Rica Colombia, Francia, Venezuela	Trinidad y Tobago Jamaica Botswana Barbados, Malta	Bahamas Grecia Mauricio, Portugal España, India, Papúa-Nueva Guinea
primer año analizado	1945	1947	1953 1958	1961 1962 1965 1966	1972 1974 1976 1977
Década	1940		1950	1960	1970

namiento poco satisfactorio de la democracia en los cuatro países 10 como puntuación máxima, sitúa a los cuatro países por debajo de dos en la tabla 4.1. Por otra parte, los cuatro casos fronterizos siguen ostentando unas puntuaciones relativamente altas y no son los únicos igual que Israel y España; la India, Papúa-Nueva Guinea y Venezuela reciben un 8, igualándose a Francia y Trinidad y Tobago (Jaggers y 480-481), que reflejan los cambios experimentados por los regímenes durante los últimos años. Otro estudio de los sistemas políticos munesta cifra, puntuación que sí recibe todo el grupo de países relacionapolíticos a lo largo de 1992, se considera que los cuatro países han diales realizado en 1994 y que utiliza una escala de diez puntos con el en situarse por debajo del 10. Colombia recibe una puntuación de 9, al Gurr, 1995). Con los datos compilados por Mark J. Gasiorowski (1996, conservado un régimen democrático hasta finales de 1992.

A finales de Jos ochenta, Larry Diamond (1989, 1) calificó a la India como «el caso más importante y sorprendente de persistencia raron en los noventa; sin embargo, en mi opinión, no lo suficiente democrática del mundo en fase de desarrollo» y constató que Papúa-Nueva Guinea había «manifestado un sistema democrático marcadamente vibrante y resistente». Sus resultados democráticos se deteriocomo para justificar el hecho de no poderlos considerar países demoTREINTA Y SEIS DEMOCRACIAS

cráticos. Es también preferible pecar por exceso de inclusión, puess que la India es la democracia más poblada del mundo y estos cuarrafeses hacen que el grupo de democracias que este libro analiza se mucho más interesante y diverso debido a que la India y Papúa-Nuev Guinea son los países menos desarrollados de los treinta y seis y esta países, Colombia y Venezuela son dos de las sólo cinco democracia países, Colombia y Venezuela son dos de las sólo cinco democracia presidencialistas y las únicas democracias sudamericanas. (En informe de Freedom House de 1998, la India, Venezuela y Papúa Nueva Guinea han sido readmitidos como países «libres».)

mujeres todavía no podían ejercer su derecho al voto. Tal como se h apuntado anteriormente, los aborígenes australianos no obtuvieron su York Times, 21 de enero de 1993, A11), el sufragio universal no se esta Alemania y Japón, y por Israel a partir de 1967, debido al control que derecho al voto hasta 1962. Por otra parte, a pesar del discurso inaugural pronunciado por el presidente Bill Clinton en 1993, asegurando que Estados Unidos es «la democracia más antigua del mundo» (New bleció de forma clara en Estados Unidos hasta la aprobación de la Ley bién se violó en el Reino Unido, Francia, Países Bajos y Bélgica duran te sus épocas coloniales, por los Poderes Aliados mientras ocupaban de Derechos de Voto de 1965. El principio de sufragio universal taméste ejercía sobre los territorios ocupados. 2 Puesto que nuestro análisis se concentra en el período posterior a 1945, tales problemas se minis Asimismo, soy bastante indulgente en relación a otros países qu aparecen en la lista de democracias de larga duración de la tabla 4.1 a pesar de la ausencia de un sufragio plenamente universal, el requis to democrático más fundamental. En la Suiza anterior a 1971, la mizan, ya que los imperios coloniales fueron disueltos y las mujera consiguieron por fin el derecho al sufragio en Bélgica, Francia e Italia

Normalmente, los análisis comparativos de la democracia exclusyen a los Estados más pequeños y menos poblados. El punto de cortetiende a oscilar entre poblaciones de un millón a un cuarto de millón de habitantes. Yo he optado también en esto por la inclusión selección nando el punto de corte más bajo.

Existen dos razones que justifican la condición por la que los pat

ses deben no sólo ser democráticos, sino serlo por un cierto período. La razón primordial es la seguridad de que las democracias que están siendo objeto de estudio no son entidades efímeras sino sistemas democráticos razonablemente estables y consolidados. La segunda razón es de procedimiento: para estudiar, por ejemplo, los resultados de las elecciones, los tipos de gabinetes que suelen formarse y la duración de estos gabinetes en un determinado país, necesitamos disponer de algo más que una o pocas elecciones y gabinetes. De forma algo arbitraria, mi primera selección incluía a aquellos países que habían disfrutado de un mínimo de veinte años de gobierno democrático, aunque finalmente he ampliado ligeramente este criterio con el fin de poder incluir a España, la India y Papúa-Nueva Guinea.

una de las treinta y seis democracias. Generalmente, este año coincide democracia se interrumpió durante el período de posguerra --Francia de 1948 a 1958—, el restablecimiento de la democracia viene marcado por el año en que se volvieron a celebrar elecciones. En los países que alcanzaron su independencia a lo largo de las décadas de los sesenta y setenta, el primer año del período analizado coincide con el año de única excepción la constituye Mauricio que, a pesar de las elecciones pendencia formal (1968)—, no tuvo democracia durante varios años a a 1976, los líderes de la oposición fueron encarcelados, se prohibieron los sindicatos de trabajadores, y las elecciones de 1972 se pospusieron hasta 1976 (Bowman, 1991, 73-74; Bräutigam, 1997, 50). Así, las elec-La tabla 4.1 refleja el primer año del período analizado para cada con el de las primeras elecciones democráticas desde 1945 o desde el momento de conseguir la independencia. En los países en los que la en 1958, Grecia de 1967 a 1974, la India de 1975 a 1977 y Venezuela celebración de las elecciones más cercanas a la declaración de independencia, que en tres casos resultan ser las elecciones del año antes de la independencia (Trinidad y Tobago, Botswana y Bahamas).3 La democráticas celebradas en 1967 —un año antes de alcanzar su indeciones de 1976 marcan la restauración de la democracia, con lo que principios de los setenta: se declaró un estado de emergencia de 1971 Mauricio queda incluida en el análisis a partir de 1976.

El requisito de un mínimo de diecinueve años de experiencia democrática implica necesariamente la omisión del análisis de unas cuantas democracias. Afortunadamente, tal como muestra la tabla 4.2, este número no es muy elevado. La tabla relaciona los veinticinco países que el equipo de investigación de la Freedom House (1996) juzgó

^{1.} Este libro no ha sido ideado para contribuir al debate académico sobre la viabilidad de los regímenes parlamentarios frente a los presidenciales (véase Linz y Valenzuela, 1994; Power y Gasiorowski, 1997). Sin embargo, resulta significativo que únicamente existan cinco sistemas presidencialemente las treinta y seis democracias de larga duración a partir de 1996 y que dos de ellas sean democracias fronterizas.

El dominio de países o áreas conquistados tras una guerra es la violación menos grave del modelo de sufragio universal, puesto que ese dominio es sólo temporal. Sin embargo, cuanto mel largo es el período de dominio, mayor es el dilema que se le plantea a la democracia.

^{3.} Trinidad y Tobago —a las que, en aras de la brevedad, llamaré de ahora en adelante simple-wana en 1966, Mauricio en 1968, Barbados y Bots-wana en 1966, Mauricio en 1968, Bahamas en 1973 y Papúa-Nueva Guinea en 1975.

TABLA 4.2. Las veinticinco democracias restantes (con poblaciones superiores a los 250.000 habitantes), en enero de 1996, clasificadas según la década y el año de democratización

Democracias	Islas Salomón	Ecuador	Cnipre Argentina	Uruguay Corea	Chile, República Checa, Hungría, Namibia, Polonia	Benín, Bulgaria, Cabo Verde, Lituania, Mongolia, Eslovenia	Estonia, Guyana	Letonia, Malawi, Panamá, Eslovaquia, Sudáfrica	Mali
Año de democratización	1978	1980	1984	1985 1988	1990	1991	1993	1994	1995
Década	1970	1980			1990				

FUENTE: basada en la información del equipo de investigación de la Freedom House (1996) y en la primeros volúmenes del estudio anual de Freedom in the World.

democráticos en enero de 1996, indicando el año a partir del cual tuvo lugar la continuidad de la democracia hasta 1996. Acortando el **espa** cio de tiempo escogido de diecinueve a diez años, únicamente 📽 dor, Chipre (la parte griega de la isla), Argentina y Uruguay.Ademá sobrepasan los cuarenta. De la población total combinada de la habría conseguido incluir cinco países más: las islas Salomón, Ecur la veinticinco democracias más recientes son, por lo general, paíse cincuenta millones, y sólo las poblaciones de Corea y de Sudáfrica sesenta y una democracias —más de dos mil millones de personas las treinta y seis democracias más antiguas contienen más del 87 % más pequeños; ningún país cuenta con una población superior a la

Treinta y seis democracias diversas

Nuestro conjunto de treinta y seis democracias incluye a repra sentantes de cada una de las tres olas de democratización que Samu 4. Si excluimos a la India con su enorme población cercana a los mil millones de habitantes porcentaje de la población combinada de las treinta y cinco democracias más antiguas restantes signa. siendo superior al 77 %.

TREINTA Y SEIS DEMOCRACIAS

rigurosa de sufragio «universal» —el derecho al voto para un mínimo 1974. Entre las tres olas de democratización tuvieron lugar dos olas P. Huntington identifica (1991, 13-26). Aplicando la definición poco del 50 % de los varones adultos—, ⁵ Huntington observa una larga pridel 50 % mera ola iniciada en el lejano 1828 y que se extiende hasta 1926, una corta segunda ola de 1943 a 1962, y una tercera ola que empieza en inversas en las que la democracia fracasó en muchos países. Varios de los países que experimentaron olas inversas participaron en más de una ola democratizadora. De entre nuestras treinta y seis democracias, Grecia constituye el único caso de un país que ha estado presente en las tres olas democratizadoras y en las dos olas inversas. Todos los países que en la tabla 4.1 aparecen como países con una democracia ininterrúmpida desde los años cuarenta, excepto Israel, ya formaban parte de la primera de las tres olas de Huntington y cerca de la mitad de ellos se encontraban también en la segunda ola, en particular aquellos en los que la democracia fracasó durante la primera ola inversa -como Alemania e Italia— o se interrumpió tras la ocupación alemana durante la Segunda Guerra Mundial.

años cincuenta y sesenta pertenecen a la segunda ola, alcanzando Los países que, según la tabla 4.1, son democráticos desde los estos últimos la democratización una vez desaparecido el sistema colonial. Huntington designa a 1962 como el año en el que la segunda ola llegó a su fin; no obstante, Botswana, Barbados, Malta e incluso Bahamas (que no llegó a la independencia hasta 1973) deberían ser grupo de la década de los setenta (a excepción de las Bahamas) y que incluidas en la segunda ola. El fin de la dictadura portuguesa en 1974 inició la tercera ola, abarcando también las otras democracias del continuaron a lo largo de las décadas de los ochenta y noventa, en especial en América Latina y Europa oriental (tabla 4.2).

que no en su grado de pluralismo. Todas ellas son económicamente Las veinte democracias que han mantenido esta condición de forma ininterrumpida desde los años cuarenta (o años anteriores) constituyen un grupo bastante homogéneo en diversos aspectos clave, auntodas pertenecen al mundo judeocristiano occidental; y la mayoría se la inclusión de las democracias de segunda y tercera olas añade mucha avanzadas, industrializadas y urbanizadas; con la excepción de Japón, concentra geográficamente en el área del Atlántico norte. Sin embargo, diversidad. En la tabla 4.3 se hace hincapié en tres importantes diferencias: el grado de pluralismo de las treinta y seis democracias, sus niveles de desarrollo socioeconómico y el tamaño de sus poblaciones.

^{5.} Huntington (1991, 14) reconoce que incluye a sistemas democráticos y «semidemocráticos».

La primera diferencia radica en el grado de división societal. Po lo general, esta variable se operacionaliza como el número y los tama Shvetsova, 1994; Amorim Neto y Cox, 1997). Esta medida de grupo étnicos incluye un elemento de división societal importante, por le que, ceteris paribus, un país formado por tres grupos étnicos de igua tamaño está menos dividido que uno con cuatro grupos también igua les, y un país con dos grupos étnicos que comprenden el 90 y el 10 % de la población está menos dividido que uno con dos grupos del 50 % cada uno. Otra ventaja es la exactitud con que puede cuantificarse. nos relativos de los grupos étnicos en diferentes países (Ordeshook

La desventaja es que desestima importantes aspectos de división. En primer lugar, las divisiones étnicas no son las únicas diferencias relevantes; principalmente las divisiones religiosas, tales como las tar tan o incluso más importantes. En segundo lugar, la medida establecida podría, en principio, ajustarse con el fin de incluir las diferencias tanto religiosas como étnicas, pero aun así se dejarían de lado divisiones importantes entre grupos religiosos, como las diferencias entre católicos practicantes y católicos poco o nada practicantes, y la separación entre las fuerzas a favor de la institución eclesiástica y las anticlericales, que tanto ha condicionado las políticas de Francia, Itaexistentes entre hindúes, musulmanes y sijs en la India, pueden resul ia y Colombia a lo largo de la historia.

En tercer lugar, no toma en consideración el grado de profundiequiparar la división entre protestantes y católicos en Irlanda del Norte con la de Suiza, Alemania y los Países Bajos o las divisiones étnicas en las que la diferenciación lingüística es relativamente poco importante --como las existentes entre galeses e ingleses o entre frisios y holandeses— con las divisiones étnicas que coinciden con mar-España y Finlandia. En cuarto lugar, no indica hasta qué punto los dad alcanzado por estas divisiones. Resulta engañoso, por ejemplo, puesto que los grupos religiosos e ideológicos se han organizado en cadas divisiones lingüísticas, como sucede en Bélgica, Suiza, India, punto de vista organizativo. A lo largo de la historia, Austria, Bélgica, Países Bajos e Israel han mostrado un alto grado de organización, grupos étnicos, religiosos y posiblemente otros se diferencian desde el subsociedades más o menos separadas con asociaciones políticas, socioeconómicas, culturales, educativas y recreativas propias.

La triple clasificación en sociedades plurales, semiplurales y no plurales de la tabla 4.3 tiene en cuenta todas estas consideraciones.

6. La medida utilizada por Ordeshook y Shvetsova (1994) y Amorim Neto y Cox (1997) es la del mero efection of the control of the second of the "numero efectivo de grupos étnicos», que es conceptualmente similar al número efectivo de partidos políticos que presento y explico en el capítulo 5.

FURNTE: basada en los datos recogidos en World Bank (1997), pp. 16-17, y United Nations Development Programme (1997), pp. 146-148. 688.18 698.18 698.27 600.85 604.21 611.2 611.2 046'0 046'0 Luxemburgo Finlandia 406'0 88.8 9.85.5 256'0 976'0 756'0 756'0 Barbados Austria 776'0 Bahamas Islandia £79,0 788,0 \$68,0 Países Bajos Colombia Malta sifatt Botswana Francia 688,0 687,0 Jamaica t76'0 Alemania Costa Rica 746'0 611.692 Estados Unidos 676'0 Irlanda sociedades semiplurales Στ6'0 Στ6'0 Nueva Zelanda Noruega 950.7 122.2 205.4 782.1 821.1 158,0 ZZ6'0 Mauricio 26,0 516,0 516,0 522,0 618,0 Dinamarca bsbinidī 986'0 Suecia 552.82 552.82 176.12 420.81 726.9 729.9 Papúa-Nueva Guinea 068'0 Portugal 159,0 529,0 Israel Grecia Saiza Australia 809.92 841.01 Sanadá Bélgica 198'0 Venezuela 096'0 156,0 Reino Unido 456,0 36.199 España 076'0 125.213 977'0 825.926 India sociedades no plurales Sociedades plurales (səļinn) 5661 t661 (səlim) 2661 *†*66*I* əb əsibnl onnmuh ollovvasəb onnmuh ollovanssəb $uoioviqo_d$ иоізьідоф

chasificados por su pluralismo Tamaños de población (en miles) y niveles de desarrollo de treinta y seis democracias, TABLA 4.3.

TREINTA Y SEIS DEMOCRACIAS

Naturalmente, se trata de una medida más subjetiva y más aproxim tiva que la exclusivamente basada en el número y los tamaños de la grupos étnicos, aunque resulta también una medida más válida y si nificativa. Hay que hacer todavía tres comentarios más acerca de est triple clasificación. En primer lugar, exceptuando una, todas las soci dades son países lingüísticamente divididos. La India, con más de un Papúa-Nueva Guinea se encuentra si cabe más lingüísticamente fra mêntada. La población de Mauricio consta de alrededor de dos tercia de descendencia india y un tercio de descendencia africana, con la pa mera convertida en un microcosmos de las divisiones lingüísticas religiosas de la India. Israel es una sociedad plural no sólo por la div sión existente entre ciudadanos judíos y árabes sino incluso más co**m** una lengua común, «una división generalizada y fundamental [.. domina la sociedad de Trinidad: la sección criolla de color frente a docena de lenguas reconocidas oficialmente, es un caso extremos único caso excepcional lo constituye Trinidad que, a pesar de ten resultado de la marcada escisión entre judíos religiosos y seculares. sección india» (Premdas, 1993, 100).

ción a mediados de la década de los noventa, ésta no habría result do muy diferente de haberse basado en un período de tiempo much de su organización. En tercer lugar, es importante distinguir «no **pl** ral» de «homogéneo». La mayor parte de las sociedades no plural**es** gión y la mayoría de ellas constan de como mínimo una o más pequñas minorías. Algunos ejemplos que ya han sido referidos anteria Luxemburgo, que aquí están clasificados como países con sociedad semiplurales y que en los primeros veinte años de posguerra se hubi En segundo lugar, pese a que la triple clasificación refleja la situ más largo. Las únicas excepciones serían Austria, Países Bajos ran clasificado como plurales, cuando las diferencias entre los sa mentos religiosos e ideológicos eran mayores desde el punto de vis encuentran, al menos hasta cierto punto, divididas en base a su re mente son las minorías étnicas del Reino Unido, Australia y Nu Zelanda. Otro ejemplo lo constituye Botswana, donde, a pesar de se menudo considerada como el Estado más homogéneo de África, 🎮 dominante, los tswana, está internamente escindido en ocho trib te una minoría étnica significativa, los kalanga, y el grupo étal

La tabla 4.3 también indica el nivel de desarrollo socioeconóm de las treinta y seis democracias. Esta variable se ha venido operanalizando como Producto Nacional Bruto (PNB) per cápita, auna hace mucho que se ha reconocido que el PNB per cápita es una moda imperfecta debido a su excesiva sensibilidad a las fluctuaciones la tasa de cambio y su exageración de la pobreza de las nacionemenos desarrolladas. Una considerable mejora consiste en ajusta

pNB per cápita según los niveles de precios de los distintos países, consiguiendo así una paridad del poder adquisitivo (Dogan, 1994, 44-46). Otra gran mejora la constituye el índice de desarrollo humano, diseñado por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (1997, 44) a principios de los noventa: «Es un índice que se compone a partir de los logros en el campo de las capacidades humanas básicas en tres dimensiones fundamentales: una vida sana y longeva, conocimiento y un nivel de vida decente.» El índice se basa en tres variables, a saber, ingresos, esperanza de vida y nivel educativo. Éste resulta un indicador más riguroso del desarrollo, puesto que considera más factores que las dos medidas anteriores, y ya ha sido ampliamente aceptado entre los científicos sociales (Diamond, 1992, 100-102; Lane y Erson, 1994a, 214-228; Vanhanen, 1997, 75-79).

En principio, el índice de desarrollo humano puede oscilar entre 1, que representa el valor más alto, y 0, el más bajo. Tal como se muestra en la tabla 4.3, basada en datos de 1994, la mayoría de los países normalmente considerados altamente desarrollados e industrializados se encuentran entre el 0,8 y el 0,9, aunque cuatro naciones tienen índices mucho más bajos. La India tiene el índice más bajo (0,446), seguida en orden ascendente por Papúa-Nueva Guinea, Botswana y Jamaica.

Sin lugar a dudas, la diferencia principal entre los treinta y seis países tiene que ver con el tamaño de sus poblaciones. La tabla 4.3 hace hincapié en estas diferencias presentando una relación en orden descendente según su tamaño de los países incluidos en cada una de las tres categorías con las que se puede determinar el grado de pluralismo. La India es, con una población cercana a los mil millones de habitantes, el país más grande con diferencia. Según las cifras de 1995 superior a las poblaciones combinadas de los treinta y cinco países superior a las poblaciones combinadas de los treinta y cinco países calculando el incremento semanal de la población de la India a partir El resultado es un incremento de 350.000 habitantes por semana, más que la población total de tres de las treinta y seis democracias: Bahanas, Barbados e Islandia.

Las variables descritas son significativas en este análisis comparaadoptada en susceptibles de influir en la forma de democracia
en capítulos países, así como en sus resultados. Por ejemplo,
especialmente indicada para sociedades plurales, mientras que el federalismo lo está para los países grandes más que para los pequeños.
Además, es probable que el nivel de desarrollo tenga un efecto sobre

los resultados macroeconómicos de los gobiernos. Estas relaciones estudian en los capítulos 14 y 15.

forma, los países más grandes están menos desarrollados que los m te correlación con el desarrollo. Así, las democracias más antiguas so también los países más ricos (r = 0,57, significativo al nivel del 1 % geneidad que los más pequeños (Dahl y Tufte, 1973, 13-14). Cierr en nuestras treinta y seis democracias se correlacionan positivamend dato estadísticamente significativo sólo al nivel del 10 %. Las soci**ed** mente, el tamaño de la población (registrada) y el grado de plurali**sm** des plurales tienden a ser menos desarrolladas (r = -0,24, significativ al nivel del 10%), aunque esta relación está impulsada en gran par pequeños (r = -0.10), a pesar de que la relación es muy débil y est dísticamente no es significativa. Por último, la duración de una exp Existe únicamente una débil correlación entre las tres variable Es lógico esperar que los países más grandes muestren mayor het**en** pese a que el coeficiente de correlación es meramente de un 0,26, **u** por los dos casos de la India y de Papúa-Nueva Guinea. De algun riencia democrática ininterrumpida entre los años 1945 a 1996 (m**e** da por décadas, tal como se indica en la tabla 4.1) mantiene una fue aunque no existe una relación significativa con el tamaño de la po**bl** ción o con el grado de pluralismo.

CAPÍTULO 5

SISTEMAS DE PARTIDOS: MODELOS BIPARTIDISTAS Y MULTIPARTIDISTAS

La primera de las diez variables que caracterizan el contraste entre democracia mayoritaria y consensual, presentadas en el capítulo 1, era la diferencia entre los gobiernos de mayoría de un solo partido y las amplias coaliciones multipartidistas. La primera diferencia también puede ser considerada como la más importante y típica diferencia entre los dos modelos de democracia, puesto que compendia el contraste entre concentración y división de poder. Además, el análisis factorial del capítulo 14 muestra que se correlaciona más estrechamente con el «factor» que resume la primera dimensión (ejecutivospartidos) que cualquiera de las otras cuatro variables que pertenecen a esta dimensión. Así pues, sería lógico dedicar este capítulo, el primero de los nueve que estudiarán las diez variables básicas, a esta primera variable tan característica.

Sin embargo, por razones prácticas, se hace necesario tratar el tema de los sistemas de partidos en primer lugar. La clasificación de los gabinetes —gabinetes de un solo partido frente a gabinetes de coalición multipartidista y gabinetes de mayoría escasa frente a gabinetes de minoría y gabinetes con partidos «innecesarios»— depende en gran parte de cómo se definen los partidos políticos y el número de partidos en los sistemas de partidos. De ahí la necesidad de resolver estos problemas de definición para poder tratar adecuadamente el tema de los tipos de gabinete. De todas formas, vale la pena resaltar que los tipos de sistemas de partidos son también un fuerte componente de la dimensión ejecutivos-partidos. Anticipando una vez más el análisis factorial del capítulo 14, la variable de sistemas de partidos se correla-

^{1.} Dos de las variables, rigidez constitucional y revisión judicial, se tratarán en un solo capítulo (capítulo 12)